



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

ACUSE

CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/ 0570 /2016

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2016

CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.
ESTEPHANY LÓPEZ OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

[Handwritten signature]
7-Nov-16

Recibi invitación original
Estephany Lopez Osorio
Construdiseños Innovación S. de C.V.

Con base en los artículos 27 fracción II, 41, 42, 43, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, la Dirección General de Proyectos Especiales del Gobierno de la Ciudad de México, invita a su representada a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas No. DGPE-IR-010-F-16 relativa a: **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A TRAVÉS DE FRESADO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE DE SIERRA TARAHUMARA Y LA CALLE RIVERA DE CUPIA EN AMBOS SENTIDOS, CON INFLUENCIA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.**

Esta obra se llevará a cabo mediante contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado; no se otorgarán anticipos.

Para registrar su participación en esta invitación deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de **ACEPTACIÓN** o rechazo de la invitación, dirigida a la Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, misma que deberá ser entregada dentro del periodo establecido para registro de participación, en caso de aceptar la invitación, en el mismo escrito indicará el nombre de su representante técnico para los trabajos de referencia.
2. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que es de nacionalidad Mexicana, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto, y que deberá estar dentro de la Ciudad de México o Área Metropolitana.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Copia de la declaración anual y los estados financieros auditados de la empresa, correspondientes al año inmediato anterior al actual.
5. Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras o servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso.



Secretaría de Obras y Servicios Especiales
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800 4to. piso, Col. Santa Cruz Atoyac,
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310
obras.cdmx.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

6. Carta compromiso en donde declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de que le sea asignado el contrato, cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar los trabajos objeto de este procedimiento.
7. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que conoce y acatará los lineamientos que en materia de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) se establecen en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en su caso y sobre este tema emitan los Órganos de control (Secretaría de la Función Pública y Órgano Interno de Control).
8. Tratándose de personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía y de su acta de nacimiento.
9. Tratándose de persona moral, escrito mediante el cual se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral:
 - Clave de registro federal de contribuyentes.
 - Denominación o razón social.
 - Descripción del objeto social de la empresa
 - Relación de los nombres de los accionistas
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó
 - Asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Las bases, el catálogo, las especificaciones generales y alcances, y en su caso, la demás documentación requerida para la presentación de su propuesta, le serán proporcionados por esta Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, con la atenta solicitud de que su propuesta sea presentada a la misma para su validación, entregándola debidamente firmada y foliada en todas sus hojas.

Calendario del procedimiento:

- **Periodo de registro:** 07 al 14 de noviembre de 2016, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- **Visita al sitio de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Pavimentos.
- **Junta de Aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales.
- **Presentación y apertura de propuestas:** se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala de juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales, las propuestas se presentarán por escrito, en idioma español y los montos en moneda nacional en un sobre único, cerrado y firmado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, según lo establecen los Artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

- Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se dará a conocer la fecha y hora para el Fallo.
- Todos los eventos se realizarán en la Dirección General de Proyectos Especiales, ubicada en Av. Universidad No. 800 4to. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.
- Plazo probable de ejecución: 25 de noviembre de 2016 al 09 de enero de 2017.

Deberá darse de alta (si es que aún no ha realizado el trámite) en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública para la Administración Pública Federal (BEOP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES

C.c.c.e.p.

Lic. José Castro Hernández.- Director General de Proyectos Especiales.
C. Ricardo Becerril Ramírez.- Director de Pavimentos.

PRSG/jas





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

ACUSE

CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/ 0571 /2016

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2016

Reactor Ingeniería, S.A. de C.V.

Recibi invitación original

7-nov-16

**REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
SALVADOR GUTIÉRREZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E**

Con base en los artículos 27 fracción II, 41, 42, 43, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, la Dirección General de Proyectos Especiales del Gobierno de la Ciudad de México, invita a su representada a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas No. DGPE-IR-010-F-16 relativa a: **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A TRAVÉS DE FRESADO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE DE SIERRA TARAHUMARA Y LA CALLE RIVERA DE CUPIA EN AMBOS SENTIDOS, CON INFLUENCIA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.**

Esta obra se llevará a cabo mediante contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado; no se otorgarán anticipos.

Para registrar su participación en esta invitación deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de **ACEPTACIÓN** o rechazo de la invitación, dirigida a la Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, misma que deberá ser entregada dentro del periodo establecido para registro de participación, en caso de aceptar la invitación, en el mismo escrito indicará el nombre de su representante técnico para los trabajos de referencia.
2. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que es de nacionalidad Mexicana, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto, y que deberá estar dentro de la Ciudad de México o Área Metropolitana.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Copia de la declaración anual y los estados financieros auditados de la empresa, correspondientes al año inmediato anterior al actual.
5. Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras o servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso.





CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

6. Carta compromiso en donde declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de que le sea asignado el contrato, cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar los trabajos objeto de este procedimiento.
7. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que conoce y acatará los lineamientos que en materia de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) se establecen en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en su caso y sobre este tema emitan los Órganos de control (Secretaría de la Función Pública y Órgano Interno de Control).
8. Tratándose de personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía y de su acta de nacimiento.
9. Tratándose de persona moral, escrito mediante el cual se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral:
 - Clave de registro federal de contribuyentes.
 - Denominación o razón social.
 - Descripción del objeto social de la empresa
 - Relación de los nombres de los accionistas
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó
 - Asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Las bases, el catálogo, las especificaciones generales y alcances, y en su caso, la demás documentación requerida para la presentación de su propuesta, le serán proporcionados por esta Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, con la atenta solicitud de que su propuesta sea presentada a la misma para su validación, entregándola debidamente firmada y foliada en todas sus hojas.

Calendario del procedimiento:

- **Periodo de registro:** 07 al 14 de noviembre de 2016, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- **Visita al sitio de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Pavimentos.
- **Junta de Aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales.
- **Presentación y apertura de propuestas:** se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala de juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales, las propuestas se presentarán por escrito, en idioma español y los montos en moneda nacional en un sobre único, cerrado y firmado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, según lo establecen los Artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Página 2 de 3



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación
de Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800 4to. piso, Col. Santa Cruz Atoyac
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 033
obras.cdmx.gob.mx
Tel. 9183 3700 ext. 53



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

- Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se dará a conocer la fecha y hora para el Fallo.
- Todos los eventos se realizarán en la Dirección General de Proyectos Especiales, ubicada en Av. Universidad No. 800 4to. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.
- Plazo probable de ejecución: 25 de noviembre de 2016 al 09 de enero de 2017.

Deberá darse de alta (si es que aún no ha realizado el trámite) en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública para la Administración Pública Federal (BEOP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES

C.c.c.e.p. Lic. José Castro Hernández.- Director General de Proyectos Especiales.
C. Ricardo Becerril Ramírez.- Director de Pavimentos.

PRSG/jas





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

ACUSE

CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/ 0572 /2016

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2016

SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E

Recibo Invitación
Original
JOSE RODRIGUEZ TERCE
= SHAGONZA =

Con base en los artículos 27 fracción II, 41, 42, 43, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, la Dirección General de Proyectos Especiales del Gobierno de la Ciudad de México, invita a su representada a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas No. DGPE-IR-010-F-16 relativa a: **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A TRAVÉS DE FRESADO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE DE SIERRA TARAHUMARA Y LA CALLE RIVERA DE CUPIA EN AMBOS SENTIDOS, CON INFLUENCIA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.**

Esta obra se llevará a cabo mediante contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado; no se otorgarán anticipos.

Para registrar su participación en esta invitación deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de **ACEPTACIÓN** o rechazo de la invitación, dirigida a la Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, misma que deberá ser entregada dentro del periodo establecido para registro de participación, en caso de aceptar la invitación, en el mismo escrito indicará el nombre de su representante técnico para los trabajos de referencia.
2. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que es de nacionalidad Mexicana, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto, y que deberá estar dentro de la Ciudad de México o Área Metropolitana.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. Copia de la declaración anual y los estados financieros auditados de la empresa, correspondientes al año inmediato anterior al actual.
5. Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras o servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



6. Carta compromiso en donde declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de que le sea asignado el contrato, cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar los trabajos objeto de este procedimiento.
7. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que conoce y acatará los lineamientos que en materia de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) se establecen en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en su caso y sobre este tema emitan los Órganos de control (Secretaría de la Función Pública y Órgano Interno de Control).
8. Tratándose de personas físicas, copia de identificación oficial vigente con fotografía y de su acta de nacimiento.
9. Tratándose de persona moral, escrito mediante el cual se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral:
 - Clave de registro federal de contribuyentes.
 - Denominación o razón social.
 - Descripción del objeto social de la empresa
 - Relación de los nombres de los accionistas
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó
 - Asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Las bases, el catálogo, las especificaciones generales y alcances, y en su caso, la demás documentación requerida para la presentación de su propuesta, le serán proporcionados por esta Dirección de Procedimientos de Licitación de Obra Pública de Proyectos Especiales, con la atenta solicitud de que su propuesta sea presentada a la misma para su validación, entregándola debidamente firmada y foliada en todas sus hojas.

Calendario del procedimiento:

- **Periodo de registro:** 07 al 14 de noviembre de 2016, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- **Visita al sitio de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Pavimentos.
- **Junta de Aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales.
- **Presentación y apertura de propuestas:** se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Sala de juntas de la Dirección General de Proyectos Especiales, las propuestas se presentarán por escrito, en idioma español y los montos en moneda nacional en un sobre único, cerrado y firmado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, según lo establecen los Artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16

- Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se dará a conocer la fecha y hora para el Fallo.
- Todos los eventos se realizarán en la Dirección General de Proyectos Especiales, ubicada en Av. Universidad No. 800 4to. Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.
- Plazo probable de ejecución: 25 de noviembre de 2016 al 09 de enero de 2017.

Deberá darse de alta (si es que aún no ha realizado el trámite) en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública para la Administración Pública Federal (BEOP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES

C.c.c.e.p.

Lic. José Castro Hernández.- Director General de Proyectos Especiales.
C. Ricardo Becerril Ramírez.- Director de Pavimentos.

PRSG/jas



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación
de Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800 4to. piso, Col. Santa Cruz Atoyac,
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16, RELATIVA A: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A TRAVÉS DE FRESADO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE SIERRA TARAHUMARA Y LA CALLE RIVERA DE CUIPIA EN AMBOS SENTIDOS, CON INFLUENCIA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 34 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, Y 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD No. 800, 4to. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03310, CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE ACLARAR EL CONTENIDO DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO AQUÍ REFERIDO, EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL SUBDIRECTOR DE PAVIMENTOS "C", Y EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL LIC. OMAR PLATA MONTIEL, DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, DA LA BIENVENIDA Y PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CDMX/SOBSE/DGPE/0172/2016 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, FIRMADO POR EL LIC. JOSÉ CASTRO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.

SE HACE CONSTAR EN ESTE EVENTO QUE SE INVITÓ A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1. CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.
2. SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
3. REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

SE MANIFIESTA QUE NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE PREGUNTAS O ACLARACIONES A LAS BASES O A LOS ANEXOS, POR PARTE DE LOS LICITANTES MENCIONADOS.

LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS, TODA VEZ QUE ÉSTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de
Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 800, 4º Piso, Colonia Santa
Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez
CDMX
T 91755730 Ext. 5316



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

SE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES


ING. ARQ. EDUARDO KONO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PAVIMENTOS "C"

POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS


ING. MIGUEL JAIR YAÑEZ OLVERA



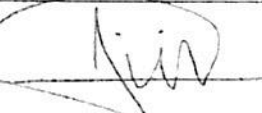


CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.	 ING. GERMÁN SERGIO DUARTE VILLANUEVA
SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	 ARQ. JOSÉ ANDRÉS TEPALE RAYA
REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	 ARQ. GABRIEL AGUILAR DÍAZ



Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Proyectos Especiales
Dirección de Procedimientos de Licitación de
Obra Pública de Proyectos Especiales
Av. Universidad No. 806, 4º Piso, Ciudad Santa
Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez
CDMX
T. 51823700 Ext. 5316



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGPE-IR-010-F-16 RELATIVA A: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A TRAVÉS DE FRESADO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE LA LÍNEA 7 DE METROBÚS, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE SIERRA TARAHUMARA Y LA CALLE RIVERA DE CUPIA EN AMBOS SENTIDOS, CON INFLUENCIA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS PROPIAS BASES DE LA INVITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD No. 800, 4to. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03310, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO AQUÍ REFERIDO, EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EL SUBDIRECTOR DE PAVIMENTOS "C", Y EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO, SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, DA LA BIENVENIDA Y PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CDMX/SOBSE/DGPE/0172/2016 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, FIRMADO POR EL LIC. JOSÉ CASTRO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, EN LA QUE SE CONCLUYÓ QUE LOS LICITANTES CUMPLIERON CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN Y PRESENTARON SUS PROPUESTAS CON LOS SIGUIENTES IMPORTES:

1. CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$11,024,653.31 (ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.).

2. REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$12,692,114.80 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 80/100 M.N.).

3. SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$12,925,750.41 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 41/100 M.N.).





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS **NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

SE DIO LECTURA AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO, NO FUERON SELECCIONADAS COMO GANADORAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, EN RAZÓN DE QUE PRESENTAN UN VALOR SUPERIOR CON RELACIÓN A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE, LO ANTERIOR QUEDA ASENTADO EN LOS OFICIOS No. **CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/SCCOPPE/0220/2016 Y CDMX/SOBSE/DGPE/DPLOPPE/SCCOPPE/0221/2016**, AMBOS DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

CONSECUENTEMENTE, AL HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES LA SOLVENTE MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SELECCIONA A: **CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, COMO LICITANTE GANADOR PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO, PUES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$11,024,653.31 (ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE **46 DÍAS NATURALES**, CON FECHA DE INICIO EL DÍA **25 DE NOVIEMBRE DE 2016** Y DE TÉRMINO EL DÍA **09 DE ENERO DE 2017.**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE SELECCIONADO, POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, A MÁS TARDAR EL DÍA **25 DE NOVIEMBRE DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 47, 77 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA.

EL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE LA CLAVE DE USUARIO Y CONTRASEÑA PARA TENER ACCESO AL SISTEMA BEOP (BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA) Y DESIGNAR A LA PERSONA CAPACITADA QUE CUENTE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL) PARA DARLE SEGUIMIENTO, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DE SU REGLAMENTO.

POR LO QUE HACE A LAS GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, UNA VEZ QUE EL LICITANTE GANADOR RECIBA COPIA DEL FALLO DE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 91 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SON EL C. RICARDO BECERRIL RAMÍREZ, DIRECTOR DE PAVIMENTOS Y EL ING. ARQ. EDUARDO KONO CASTRO, SUBDIRECTOR DE PAVIMENTOS "C".

LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIONES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16

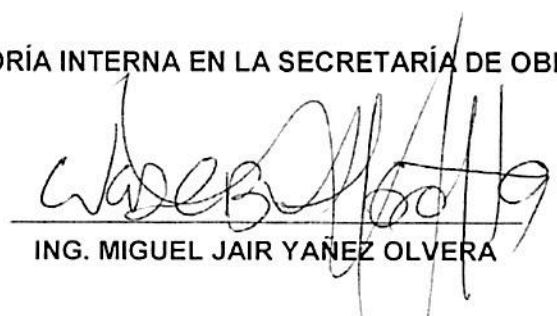
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES


LIC. OMAR PLATA MONTIEL
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE
LICITACIÓN
DE OBRA PÚBLICA DE PROYECTOS
ESPECIALES


LIC. PAOLO R. SAAVEDRA GUERRERO
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE
PROYECTOS ESPECIALES


ING. ARQ. EDUARDO KONO CASTRO
SUBDIRECTOR DE PAVIMENTOS "C"

POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS


ING. MIGUEL JAIR YAÑEZ OLVERA

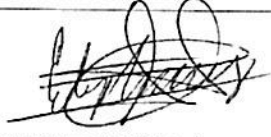




CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN No. DGPE-IR-010-F-16
POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUDISEÑOS INOVACIÓN, S.A. DE C.V.	 LIC. ESTEPHANY LÓPEZ OSORIO
REACTOR INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	 ARQ. GABRIEL AGUILAR DÍAZ
SHAGONZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	 ARQ. JOSÉ ANDRÉS TEPALE RAYA

